

**Serie: Líneas de Investigación – Año 1 / N° 7 / Noviembre 2007**

***Presentación del diseño de la Encuesta sobre Educación,  
Saberes y Trabajo***

***Roberto Marengo***

***Catalina Caminos***

***Nicolás Arata***

***Gladys Cerro***

***Francisco Gozzi***

**Centro Provincial de Investigación y Prospectiva Educativa**

**Área: Educación y Trabajo**

## **Autoridades**

**Gobernador**

**Ing. Felipe Solá**

**Vicegobernadora**

**Dra. Graciela Giannettasio**

**Directora General de Cultura y Educación**

**Dra. Adriana Puiggrós**

**Vicepresidente 1º del Consejo General de Cultura y Educación**

**Lic. Rafael Gagliano**

**Jefe de Gabinete**

**Lic. Luciano Sanguinetti**

**Subsecretario de Educación**

**Ing. Agr. Eduardo Dillon**

**Subsecretaria Administrativa**

**Lic. Sofía Villareal**

**Director Provincial de Información y Planeamiento Educativo**

**Lic. Carlos Giordano**

**Directora de Información y Estadística Educativa**

**Lic. Jorgelina Seminario**

**Dirección de Centro de Documentación e Información Educativa (CENDIE)**

**Mgter. Claudia Bracchi**

**Dirección de Investigación y Prospectiva Educativa**

**Lic. Roberto Marengo**



## Centro Provincial de Investigación y Prospectiva Educativa

**Director:**

**Lic. Roberto Marengo**

**Asesora:**

**Prof. María José Draghi**

**Coordinadores de áreas:**

**Lic. Roberto Marengo – Educación y Trabajo.**

**Prof. María José Draghi – Sujetos, Enseñanza y Transmisión de saberes  
/subárea: Educadores**

**Prof. Marcelo Mariño – Sujetos, Enseñanza y Transmisión de saberes  
/subárea: Jóvenes.**

**Prof. Fernanda Volonté – Gobierno y Conducción de la educación.**

**Lic. Graciela Bohoslavky – Evaluación de la Calidad educativa.**

**Investigadores:**

**Lic. Analía De Petris**

**Mariana Vázquez**

**Julieta Finamore**

**Prof. Lidia Giuffra**

**Prof. Roberto Bottarini**

**Lic. Aldana Ponce de León**

**Prof. Hernán Longobucco**

**Prof. Erica Villarruel**

**Lic. Nicolás Arata**

**Lic. Catalina Caminos**

**Prof. Gladys Cerro**

**Prof. Mabel Rearte**

**Lic. Lidia Castiñeiras**

**Lic. María Marta Ulzurrun**

**Prof. Rafael Selva**

**Lic. Carlos Aggio**

**María Victoria Aquilino**

**María Elena Avellaneda**

**Lic. Horacio Cao**

**Ramón Roqueiro**

## Presentación del Área Educación y Trabajo

Partimos de conceptualizar al trabajo como acto de creación sobre el mundo. Esto implica una dimensión de aprendizaje en tanto es una instancia de mediación de los sujetos con la realidad y constitutivo de las subjetividades, en tanto oportunidad para realizar experiencia y construir saberes, no siempre explícitos pero conformando una serie de aprendizajes para los trabajadores. Al mismo tiempo, el trabajo es concebido como el articulador de la vida colectiva, en tanto no se trabaja y se produce en soledad sino siempre con otros o para otros.

Son objetos de nuestra perspectiva para la investigación y prospectiva las diferentes instancias donde se expresa la articulación entre las formas de transmisión del saber y la producción material y simbólica de una formación social.

Las investigaciones realizadas en esta área tienen como propósito:

- Relevar las articulaciones entre el desarrollo regional/ local y el planeamiento estratégico: las instituciones educativas y la gestión y desarrollo de proyectos productivos comunitarios urbanos y rurales.
- Analizar las diferentes posiciones del campo educativo en la configuración de la inserción social y productiva.
- Relevar propuestas pedagógicas vinculadas a la economía social: proyectos productivos de autogestión, microemprendimientos, economía familiar, etc.
- Analizar transformaciones en el mundo del trabajo: impacto en el sistema educativo, redefiniciones y desafíos.
- Sistematizar experiencias para tornar explícitos los saberes de los trabajadores y procurando su correspondiente reflejo en los currícula de las instituciones educativas.

**Para comunicarse y comunicar sobre proyectos vinculados a ésta línea temática le sugerimos visitar y participar el siguiente blog:**  
<http://lineatrabajo.blogspot.com>

## **INDICE**

<b>1. Introducción.....</b>	<b>Pág. 6</b>
<b>2-Universo, criterios de selección, objetivos y metodología.....</b>	<b>Pág. 8</b>
<b>3- Explicación por Bloques de la Encuesta.....</b>	<b>Pág. 13</b>
<b>3.1-Bloque A - “Del Entorno” .....</b>	<b>Pág. 13</b>
<b>3.2- Bloque B - “Del Entrevistado/a” .....</b>	<b>Pág. 14</b>
<b>3.3- Bloque C - “Educación” .....</b>	<b>Pág. 14</b>
<b>3.4- Bloque D - “De los Saberes, Capacidades y Destrezas”.....</b>	<b>Pág. 15</b>
<b>3.5- Bloque E - “Del Trabajo” .....</b>	<b>Pág. 16</b>
<b>3.6- Bloque F- “Ingreso” .....</b>	<b>Pág. 22</b>
<b>4. Anexos.....</b>	<b>Pág. 23</b>

## 1- Introducción

El diseño de la encuesta se realizó con el fin de diseñar una herramienta capaz de construir un mapeo sobre la disponibilidad y utilización de los saberes del trabajo en relación a la trayectoria educativa de los jóvenes/adultos de la Provincia de Buenos Aires.

Este instrumento busca generar información intentado observar y profundizar el desarrollo, la transmisión y la producción de los saberes del trabajo. En este sentido las problemáticas principales a abordar son: ¿Dónde se aprende a trabajar? ¿Qué saberes, capacidades y destrezas son requeridos? ¿Cómo se vincula la escuela con ellos? ¿Qué espacios formativos ofrece el mundo del trabajo?

La encuesta fue especialmente diseñada para efectuar un análisis de lo que históricamente se ha tendido a denominar "saber-hacer". Esta operación ha intentado reducir los procesos de aprendizaje vinculados al mundo del trabajo a tareas predominantemente manuales. Por el contrario, la perspectiva teórica desde la cual se elaboró esta herramienta de recolección de información, considera que los saberes del trabajo son el resultado de un proceso sumamente complejo.

Entendida como una categoría nodal, los saberes del trabajo tienen un potencial articulador capaz de identificar la trama que se teje entre: la transmisión inter e intrageneracional vinculada o no a mandatos familiares, la experiencia como fuente de apropiación de saberes, la repercusión de los desarrollos tecnológicos, las costumbres y rituales ligados a la subjetividad del trabajador, el aprendizaje de saberes técnicos y tecnológicos, entre otros.

En este sentido, los saberes del trabajo son una amalgama de conocimientos, habilidades y experticias íntimamente vinculadas con otros aspectos que hacen a la identidad del sujeto trabajador (v.g. costumbres, rituales, tradiciones).

Por esta misma razón, el relevamiento no apunta a reconocer **únicamente** los saberes que se ponen en juego en los espacios de trabajo, incorporando otras dimensiones que hacen a la identidad del joven/adulto trabajador. Se trata de generar información para desarrollar un análisis de los saberes que efectivamente se ponen en juego en múltiples espacios sociales y productivos, tanto como de aquellos otros que (como puede ser el caso de las personas desempleadas) podrían tener un uso potencial en otros escenarios. La orientación de políticas en dirección a estos escenarios requiere de una "fotografía" de la disponibilidad de estos saberes, más allá de si estos están siendo utilizados o no.

### **1.1-Organismos responsables de la ejecución:**

El Relevamiento de la encuesta "*Educación, Saberes y Trabajo*" está concebido para realizarse en forma conjunta entre la Facultad de Periodismo de la Universidad Nacional de La Plata y la Dirección de Información y Planeamiento Educativo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

La coordinación de este proyecto está dirigida por la Dirección de Investigación y Prospectiva Educativa y tiene como objeto contribuir al área vinculada con el desarrollo de políticas que articulan educación y el mundo del trabajo.

La información recogida servirá para satisfacer las necesidades de información de distintas direcciones que dependen de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. También permitirá contar con elementos para cumplir con algunos de los propósitos de la Ley de Educación. Es importante señalar que el diseño metodológico del operativo de relevamiento apunta a disponer de información oportuna y de calidad que facilite el proceso de toma de decisiones vinculadas a la definición, diseño y evaluación de las políticas educativas.

## **2-Universo, criterios de selección, objetivos y metodología**

### **Definición del universo a relevar:**

El universo de población seleccionada es de 4.000 jóvenes/adultos de entre 20 y 39 años residentes en la Provincia de Buenos Aires.

Criterios de selección de los puntos muestrales:

La muestra debe dar cuenta de un amplio segmento de la población de la Provincia de Buenos Aires. El criterio de conformación de la muestra ha sido estrictamente geográfico, de modo de asegurar una cobertura representativa de la región y disponer también de información local. De esta manera, la muestra queda conformada por submuestras regionales proporcionales a la población. Los puntos muestrales dentro de cada región fueron seleccionados al azar<sup>1</sup>.

Objetivo General de la Encuesta:

- Construir un mapeo de la disponibilidad y utilización de los saberes del trabajo en relación a la trayectoria educativa de los jóvenes/adultos de la Provincia de Buenos Aires.

Objetivos específicos:

- Identificar los espacios donde se generan, circulan y apropian los saberes necesarios para el desarrollo social y productivo, por parte de los encuestados.
- Identificar los trayectos de formación y aprendizaje –escolares o no- de los encuestados.
- Identificar los tipos de saberes que son requeridos y aplicados en los puestos de trabajo, según los encuestados.
- Identificar de los puntos de contacto entre los espacios formativos (escolares o no) y el uso y valor asignado a dichos saberes en el mundo del trabajo.

Metodología:

---

<sup>1</sup> La muestra se presenta en el anexo II.

La metodología para la recolección de los datos se realizará a través de un formulario. Se aplicarán las encuestas a jóvenes/adultos en su lugar de residencia.

El formulario está compuesto por 49 preguntas, distribuidas en los siguientes bloques:

Bloque A- Entorno Sociodemográfico

Bloque B- Del Entrevistado

Bloque C- Educación

Bloque D- De los Saberes, Capacidades y Destrezas

Bloque E- Del Trabajo

Bloque F- Ingreso

- Cómo recorrer el punto muestral asignado:

Cada encuestador recibirá un punto muestral (PM) que constará de 9 manzanas numeradas en las cuales realizarán las encuestas siguiendo el orden de las mismas. Se comenzará por la manzana central, indicada como PM, tomando como primer hogar el que se encuentra en la esquina señalada como punto de arranque (marcado con el asterisco) en el plano correspondiente.

Dado que se contarán viviendas particulares, si dicha manzana estuviese deshabitada u ocupada por otro tipo de vivienda atípica para la muestra (oficinas, fábricas, organismos de distinto tipo, etc.) se pasará a la manzana número 2 y así sucesivamente. Del mismo modo se procederá, una vez recorridas las 9 manzanas y en caso de quedar personas a entrevistar, con las manzanas aledañas.

**Se recorrerá la manzana en el sentido de las agujas del reloj, con el brazo derecho pegado a la pared.**

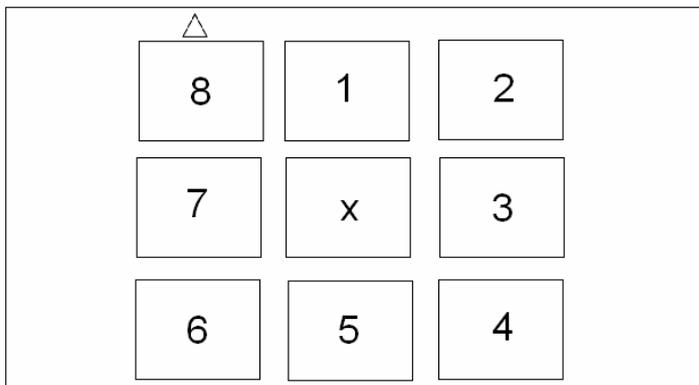
**En la manzana que corresponde al punto muestral no se realizarán encuestas.**

Se utilizará este mismo criterio en departamentos de pasillo y en cada uno de los pisos de aquellos edificios de más de una planta, comenzando en este caso siempre por el piso superior. Ante la imposibilidad de entrar en el edificio y verse obligado a “timbrear” sin conocer la disposición de los departamentos, se comenzará por aquel que este identificado en el portero eléctrico correspondiente con la letra o el número más alto, siempre del último piso, y recorriendo luego hasta la planta baja. En caso de tener un rechazo del encargado del edificio, se tomará todo el edificio o el resto del mismo si ya se ha comenzado a trabajar, como una sola vivienda.

En los edificios de propiedad horizontal -departamento de pasillo, hoteles familiares, pensiones e inquilinatos- no podrán utilizarse más de tres entrevistas en cada uno de ellos. Consideraremos como hoteles y pensiones aquellos que sean utilizados como residencia permanente de grupos familiares, no transitorios. De igual modo se entrevistará a quienes residan de modo permanente en la vivienda.

Cuando alguna de las 9 manzanas del punto muestral posea pasajes internos o contornos irregulares, se respetará el criterio de “brazo derecho contra la pared”. En caso de que la manzana esté dividida por un pasaje se tomará primero una submanzana y luego la otra comenzando por la que corresponda por el punto de arranque.

**Punto Muestral (PM).**



- Intervalo: Se entiende por intervalo el hogar o grupo de hogares que deben quedar libres entre un contacto que dio por resultado una entrevista efectiva y el siguiente. Se contactará el primer hogar y se dejarán libres dos hogares, contactándose el cuarto y así sucesivamente. No se tomarán para el intervalo ni para la realización de la entrevista aquellas viviendas no habitadas en forma estable por un grupo familiar, tales como comercios, fábricas, talleres, clubes, colegios, iglesias, obras en construcción, hoteles (excepto los referidos más arriba, donde habitan personas de modo permanente), etc., así como también las viviendas claramente identificadas como deshabitadas.

No debe excluirse a los grupos familiares que residan permanentemente en esos edificios (por ejemplo, comercio con vivienda, portero de una escuela, etc.).

### **Cómo completar el Formulario:**

- Las preguntas deben ser formuladas exactamente como están redactadas en el cuestionario.
- Leer toda la pregunta antes de aceptar la respuesta del entrevistado.
- Llenar el cuestionario con tinta azul o negra, nunca con lápiz.
- En las preguntas que tienen la opción "Otro (especificar)" completar con letra clara y sin abreviaciones.
- Para que no quede duda de la respuesta se debe circular correctamente el código, es decir, el número y no la frase o palabra.
- No pueden quedar preguntas sin responder por más que parezcan obvias.

### **Acerca de los tipos de preguntas y sus respuestas:**

Preguntas abiertas: El encuestador deberá registrar textualmente en el espacio indicado lo respondido por el encuestado. Este tipo de pregunta no va acompañada por ninguna alternativa de respuestas. Ejemplo: pregunta 43.

En el caso de respuesta espontánea el encuestador cuenta con fichas de respuestas precodificadas en donde él deberá marcar la respuesta de acuerdo a lo respondido por el encuestado. Ejemplo: pregunta 39.

Preguntas cerradas con categorías o alternativas de respuesta: Se presentan a los sujetos las posibilidades de respuesta y ellos deben circunscribirse a una o varias, en caso de ser múltiple. Cada tipo aparece indicado en el cuestionario.

Ejemplo:,pregunta 7 y 8.

Ejemplo del segundo caso: pregunta 6.

Las escalas de actitudes también corresponden a este tipo de pregunta.  
Ejemplo: pregunta 45 con una sola opción de respuesta.

Otro tipo de pregunta cerrada es aquella cuyas alternativas de respuestas aparecen en una tarjeta que el encuestador presenta al encuestado.

Ejemplo: preguntas 14, 15 y 16, tarjeta áreas del saber.

### 3- Explicación por Bloques de la Encuesta<sup>2</sup>

#### 3.1-Bloque A - "Del Entorno":

Este bloque es administrado por el encuestador una vez realizada la encuesta. Tiene el objetivo de registrar información de carácter geográfica y sociodemográfica del entorno social de la vivienda encuestada.

#### Tipos de vivienda:

**Casa:** es una vivienda construida originalmente para que habiten personas, con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillo o corredores de uso común).

**Rancho:** es una vivienda construida originalmente para que habiten personas, con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común). Generalmente tiene paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja.

**Casilla:** es una vivienda construida originalmente para que habiten personas, con salida directa al exterior. Habitualmente está construida con materiales de baja calidad o de desecho.

**Departamento:** es una vivienda construida originalmente para que habiten personas que forma parte de un edificio con una entrada común. Este edificio debe contener por lo menos dos viviendas a las que se accede a través de pasillos, escaleras, zaguanes o ascensores de uso común.

---

<sup>2</sup> Elaboración propia en base a los conceptos desarrollados por el INDEC, el SIEMPRO y la OIT.

**Piezas en inquilinato:** cada pieza habitada en el momento de la encuesta ubicada en un inquilinato es considerada una vivienda. Un inquilinato (o conventillo) es un edificio que ha sido construido o remodelado deliberadamente para contener varias piezas que tienen salida a uno o más espacios de uso común, con la finalidad de alojar en forma permanente hogares en calidad de inquilinos. Generalmente tiene baño/s y/o cocina/s que se usan en forma compartida. Esto no excluye que alguna de las habitaciones cuente con baño y/o cocina propio/s.

### **3.2- Bloque B - "Del Entrevistado/a":**

Este bloque apunta a tener datos generales respecto a la población entrevistada.

En la pregunta 1 -*Sexo*- se marcará la opción que corresponda por observación del encuestador. Respecto a la pregunta 2 - *Edad*- se deberá registrar los años del encuestado cumplidos al día de la entrevista, completando los casilleros.

Las preguntas 3, 4 y 5 tienen el fin de tener una idea complementaria sobre el movimiento migratorio de la población de la provincia.

La pregunta 4 -*Cantidad de años de residencia*- sólo se hace a extranjeros residentes en la provincia. Debe contabilizarse desde la última fecha de ingreso al país y a partir de la cual los nacidos en el extranjero decidieron establecer residencia fija en Argentina. Si la cantidad de tiempo es menor a un año, anotará en los casilleros "00".

La pregunta 6 - *Grupo familiar/hogar*- tiene el objetivo de conocer el tamaño, la composición y la estructura del hogar del entrevistado.

### **3.3- Bloque C - "Educación":**

Este bloque pretende elaborar un perfil de las trayectorias educativas de los encuestados. Para poder registrar con un mayor grado de rigurosidad estas trayectorias (en algunos casos, seguramente, las referencias de los encuestados no será del todo específica) es preciso que el encuestado pueda mencionar todos los niveles por los que transitó y no solamente el que cursa en la actualidad.

Las preguntas 7, 8 y 9 hacen referencia a establecimientos educativos reconocidos oficialmente. Ello implica que los títulos que allí se otorguen tienen validez reconocida por la Dirección General de Cultura y Educación.

La pregunta 10 requiere especificar (con número y letra) el año que el encuestado/a está cursando en la actualidad.

La pregunta 11 hace referencia al carácter público o privado de la educación que reciben. Es pública si su administración depende directamente del Estado provincial; de otra forma, debe asignársele un carácter privado (esto es independientemente de si reciben subsidios por parte del Estado).

La pregunta 12 requiere tener en cuenta que el nivel educativo se corresponderá a la Ley de Educación Provincial vigente al momento de asistir.

### **3.4- Bloque D - “De los Saberes, Capacidades y Destrezas”:**

Este bloque busca relevar los saberes que el encuestado considera que posee (aunque no los emplee con frecuencia), que emplea con mayor frecuencia o que podría aprender. Estos saberes no necesariamente deben identificarse con los circuitos escolares sino que buscan ampliar la mirada al conjunto de los espacios de aprendizaje y transmisión de saberes vinculados al trabajo.

Es importante entonces que el encuestador mencione que no se hace referencia exclusivamente a los saberes y conocimientos aprendidos en la escuela, aunque éstos sean incorporados en las respuestas. Para facilitar el desenvolvimiento de este aspecto de la encuesta se le facilitará una tarjeta a cada encuestado. Puede ser necesario, en este tipo de preguntas, la asistencia al encuestado (entre otras formas, proporcionando ejemplos).

Las preguntas están orientadas a relevar las relaciones en tres planos diferenciados:

- A- Aquellos saberes que el encuestado reconoce tener (14).
- B- Aquellos saberes que el encuestado recurre con mayor frecuencia (15).
- C- Aquellos saberes que el encuestado considera que tendría que aprender (16).

La tarjeta identifica algunas áreas del saber, consideradas por el Relevamiento como aquellas que se encuentran centralmente vinculadas con los saberes del trabajo. Las mismas son las áreas de: organización, técnica, creatividad, transmisión, comunicación, del cuidado, corporales, idioma, otras. Las relaciones entre éstas y los saberes no se dan de un modo lineal, por eso es preciso, llegado el caso, ilustrar con ejemplos.

En la columna de destrezas y capacidades se desagregan las características centrales de cada área. No debe considerárselo un desagregado exhaustivo, sino ordenador. En caso de que las respuestas deriven en otros aspectos, deben incorporarse en la fila "Otros".

La pregunta 17 apunta a identificar a través de quiénes, personas/instituciones, esos saberes fueron transmitidos. La respuesta es múltiple y se pide especial énfasis en que el encuestado las señale.

### **3.5- Bloque E - "Del Trabajo":**

Este bloque intenta abordar la situación del encuestado en relación al trabajo, ya sea que se encuentre ocupado o no.

#### **- Algunas definiciones básicas:**

**Persona ocupada:** persona que tiene por lo menos una ocupación, es decir, que en la semana de referencia ha trabajado como mínimo una hora en una actividad económica.

**Persona desocupada:** Se refiere a la persona que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo. Para nuestra definición sobre este bloque, "**buscar trabajo**" implica una búsqueda activa que supone: responder o publicar avisos en diarios u otros solicitando empleo; registrarse en bolsas de trabajo; preguntar por los lugares de trabajo, chacras, estancias, fábricas, mercados y otros lugares de reunión; buscar recursos financieros o materiales

para establecer una empresa propia; solicitar permisos y licencias para iniciar una actividad laboral; buscar trabajo a través de conocidos, amigos, y licencias para iniciar una actividad laboral; buscar trabajo a través de conocidos, amigos o allegados, etc.

**Persona inactiva:** persona que no tiene trabajo ni lo busca activamente.

Ocupados:

Para completar las preguntas que van de la 18 a 22 es importante tener en cuenta la definición de **“persona ocupada”**. De ser una actividad no retribuida monetariamente, debe ser realizada por 15 horas o más semanalmente para considerarla como trabajo. Si por el contrario, es una actividad retribuida con salario, la misma se contempla como trabajo a partir de una hora semanal.

<u>Se considera trabajo</u>	<u>No se considera trabajo</u>
<b>La actividad laboral pagada en dinero y/o especies.</b>	<b>La actividad doméstica.</b>
<b>La actividad laboral no rentada.</b> Por ejemplo: médicos concurrentes, una ayudantía ad honorem en la facultad, meritorios judiciales, etc.	<b>La actividad de voluntariado sin pago de ninguna naturaleza.</b> Por ejemplo: la desarrollada por ayudantes en comedores barriales.
<b>La actividad realizada para ayudar a un familiar en la obtención de un ingreso sin recibir paga por ello.</b> Por ejemplo: la persona que ayuda a algún familiar en un negocio (recordar el criterio de las 15 horas o más).	<b>La actividad orientada al autoconsumo personal o familiar.</b> Por ejemplo: el cultivo de una huerta familiar para consumo de los miembros del hogar.
<b>La actividad de contraprestación productiva o comunitaria en el marco de un programa de empleo.</b>	

Si la persona tiene trabajo pero no trabajó en la semana de referencia por razones de enfermedad, vacaciones, licencia, etc., se la registra como persona ocupada.

Si en la semana anterior el entrevistado no hubiera trabajado por razones justificadas (enfermedad, vacaciones, etc.) se circulará el código de horas trabajadas correspondientes a la última semana que trabajó.

Si el entrevistado tuviera más de un trabajo se computará la suma de las horas trabajadas en todos los trabajos que realizó.

Las preguntas 23 a 25 registran el **trabajo principal**, que es aquel que el entrevistado desarrolló más horas durante la semana anterior a la encuesta. Es el que más carga horaria le requiere. Si el entrevistado tiene dos o más ocupaciones en la que trabaja la misma cantidad de horas, se debe optar por aquella por la que percibe mayor ingreso.

La pregunta 23 *-desempeño en el trabajo-* puede ser comprendida bajo las siguientes definiciones:

**Obrero o empleado del sector privado:** personas que trabajan en relación de dependencia en el sector privado. Personas a las que tanto los instrumentos o maquinarias como las formas y condiciones de trabajo le son dadas. Ellas sólo aportan su trabajo.

**Obrero o empleado del sector público:** personas que trabajan en relación de dependencia en el sector público (en el ámbito nacional, provincial o municipal) en las mismas condiciones del obrero o empleado privado, es decir, ellas sólo aportan su trabajo.

**Patrón o empleador:** individuos que, siendo únicos dueños o socios de la empresa, contratan o emplean como mínimo a una persona asalariada.

**Trabajador por cuenta propia:** trabajador independiente que no emplea ni contrata a personas y tampoco depende de un patrón.

**Servicio doméstico:** personas que trabajan en las tareas auxiliares de un hogar como mucamas, cocineros, niñeras, planchadoras, lavanderas, etc. El trabajador puede prestar servicios para uno o varios hogares.

**Beneficiario de programa de empleo con contraprestación laboral/comunitaria:** personas beneficiarias de algún programa de empleo en el que estén realizando actividades productivas o comunitarias como contraprestación del beneficio otorgado.

**Trabajador sin salario:** personas que trabajan sin recibir por ello paga.

La pregunta 24 –*La relación que tiene el entrevistado con su trabajo*– tiene diferente significado de acuerdo a si éste es empleado o empleador.

**Se considerará que el trabajo es:**

**Permanente/ Fijo: en caso de ser obrero o empleado** cuando es efectivo, su relación laboral no prevé fecha de finalización. Puede ser una relación legal, por lo que goza de beneficios laborales (jubilación, asignaciones familiares, aguinaldo, vacaciones, etc.) o haber sido contratado “en negro”. **En caso de ser patrón**, si realiza una misma actividad laboral independiente en forma regular, con continuidad en el tiempo.

**Temporario: en caso de ser obrero o empleado**, si tiene un contrato o un acuerdo con el empleador para trabajar sólo por un tiempo determinado (por obra a realizar, por temporada, para reemplazar un trabajador con licencia, etc.). El tiempo de empleo previsto debe ser superior a un mes. Se incluirán en esta categoría los beneficiarios de programas de empleo. **En caso de ser patrón** si al momento de la entrevista: el entrevistado está realizando un trabajo que va a durar más de un mes, y antes de ese trabajo realizó una actividad diferente o estuvo desocupado por más de 45 días.

**Changa:** en caso de ser obrero o empleado, el entrevistado trabaja por breves períodos, no mayores a un mes y por lo general para realizar trabajos de baja calificación. **En caso de ser patrón** si al momento de la entrevista: el entrevistado está realizando un trabajo que durará un mes o menos, y antes de ese trabajo realizó una actividad diferente o estuvo desocupado por más de 45 días.

**Duración desconocida:** en caso de ser obrero o empleado, el entrevistado es contratado sin haberse considerado el tiempo de duración de la relación laboral. **En caso de ser patrón** si al momento de la encuesta: el entrevistado está realizando un trabajo que va a durar un tiempo determinado pero desconoce si será por más o menos de un mes, y antes de ese trabajo realizó una actividad diferente o estuvo desocupado por más de 45 días.

**La diferencia del trabajador temporario del que hace changas, es que el primero – al momento de la encuesta- está realizando un trabajo que dura más de un mes, y el segundo un trabajo que a lo sumo dura un mes.**

La pregunta 26 -*Otras ocupaciones*- tiene el fin de saber si la persona tiene más de un trabajo. En cuanto a la definición que aquí se contempla respecto a "persona ocupada" es la expuesta con anterioridad.

En cuanto a las preguntas 27-29 tratan sobre el **establecimiento** donde el entrevistado desarrolla su trabajo principal.

La pregunta 27 intenta indagar acerca del **rubro** de la actividad en la que se desempeña la empresa.

La pregunta 28 procura determinar el tamaño aproximado del establecimiento donde se desempeña el entrevistado. Se refiere al total de personas que trabajan en el establecimiento.

La pregunta 29 intenta determinar la tarea específica que realiza el entrevistado.

**Para las preguntas 27 y 29 no se deben leer las opciones. Una vez recibida la respuesta se consignará el código que considere más oportuno el encuestador en concordancia con los cuadros 1 y 2.**

La pregunta 31 sólo refiere al objetivo de tener un panorama sobre cuáles son los tipos de herramientas que más se están utilizando en los sectores ocupados, pues ello da una pauta de ciertos saberes que las personas poseen.

Las preguntas 32 y 33 buscan detectar si actualmente el sector ocupado necesita actualizarse en la formación para el trabajo y, a su vez, observar qué sectores son los que se encargan de promover este tipo de formación.

### **Desocupados:**

Las preguntas 36 a la 42 pretenden ahondar sobre la trayectoria del saber del trabajo que tuvieron aquellas personas que actualmente están desocupadas pero que han trabajado alguna vez. En caso de haber tenido varios trabajos aquí se intentará ahondar y priorizar sobre aquél que haya tenido más importancia en duración. Todas las preguntas de este sub-bloque refieren al mismo trabajo: **el de mayor duración.**

### **Primer Trabajo:**

Este sub-bloque intenta construir la trayectoria laboral del universo seleccionado. Se realizará a todos los encuestados, si la ocupación que se describió en el bloque de ocupados o en el de desocupados se trataba del primer trabajo se pasará a la pregunta 48 del bloque de ingresos.

En cuanto al tipo de trabajo que toma en consideración este bloque, debe haber sido realizado a partir de los 14 años. La ocupación puede haber sido tanto formal como informal.

### **3.6- Bloque F- "Ingreso":**

Este bloque es el que mayor incomodidad suele generar al encuestado.

En la pregunta 48 se deberán leer cada una de las opciones y circular aquellas que el entrevistado declare poseer.

En cuanto a la pregunta 49 el encuestador deberá leer el encabezado. Los ingresos del hogar se calcularán sobre **todos** los miembros del hogar

## Anexos

### Encuesta: "Educación, Saberes y Trabajo"

<b>Nombre y Apellido del Encuestador:</b>
---

<b>Fecha</b>			
--------------	--	--	--

Presentación:

Buenos días. Mi nombre es..... (soy estudiante de la universidad de .....) Estamos realizando una encuesta sobre el ingreso y permanencia en el mundo del trabajo y la relación que ello puede tener con la educación. Quisiéramos realizarte algunas preguntas relacionadas con esto. La encuesta está organizada por el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, la información personal que aportes será procesada de manera anónima y confidencial. Las preguntas tomarán aproximadamente 30 minutos.

#### Bloque A: Del entorno

##### De la Ubicación Geográfica de la Vivienda

<b>Provincia: Buenos Aires</b>
<b>Municipio:</b>
<b>Localidad:</b>
<b>Fracción:</b>
<b>Radio:</b>
<b>Manzana:</b>

Área	Código
Urbana	1
Rural:	2
Periurbana:	3

Calle

### Características de la vivienda

La vivienda esta ubicada en... (observación)	Cód.
Villa de emergencia	1
Asentamiento	2
Barrio de vivienda social con casas deterioradas	3
Barrio con calles de tierra sin vereda y/o desagües	4
Barrio con veredas y desagües pero con viviendas pre o muy deterioradas	5
Barrio con veredas y desagües y viviendas en buen es	6
Barrio de vivienda social con casas en buen estado	7
Otro (especificar) _____	98

Tipo de vivienda (observación)	Código
Casa	1
Casilla	2
Rancho	3
Departamento	4
Inquilinato/ conventillo	5

Cuarto /s de hotel / pensión	<b>6</b>
Otro	<b>98</b>

<b>Estado de la vivienda (observación)</b>	<b>Código</b>
Muy buena (.....)	<b>1</b>
Buena (.....)	<b>2</b>
Mala (.....)	<b>3</b>

**Bloque B: Del entrevistado/a**

<b>1- Sexo-</b>	<b>Código</b>
Femenino	<b>1</b>
Masculino	<b>2</b>

<b>2- Edad</b>	
----------------	--

<b>3- Lugar de nacimiento</b>	<b>Código</b>
<b>Argentina:</b> (pase a P. 5)	<b>1</b>
<b>Otro país:</b> (pase a P. 4)	<b>98</b>

<b>4- ¿Hace cuántos años que vivís en Argentina?</b>	
--	--

<b>5- Provincia de nacimiento:</b>	
------------------------------------	--

**Datos sobre el grupo familiar de origen.**

<b>6- ¿Podrías decirnos con quiénes vivís actualmente</b> (respuesta múltiple) <b>-Relación con el Encuestado</b>	<b>Cód.</b>	<b>Cantidad</b>
Padres	<b>1</b>	
Pareja	<b>2</b>	
Hijos	<b>3</b>	
Hermanos	<b>4</b>	
Otros Familiares	<b>5</b>	
Otros no Familiares	<b>6</b>	

**Bloque C: Educación**

<b>7- ¿Asistís a algún establecimiento educativo?</b>	<i>Código</i>
Si	<b>1 (pase a P. 9)</b>
No	<b>2</b>

<b>8- ¿Asististe a algún establecimiento educativo?</b>	<i>Código</i>
Sí	<b>1 (Pase a P 12)</b>
No	<b>2 (Pase a P 14)</b>

<b>9-¿Qué nivel cursas actualmente?</b>	<b>Código</b>	<b>Código</b>
<b>¿Qué otros niveles cursaste?</b> <b>(múltiple)</b>	<b>Cursa en la</b> <b>Actualidad</b>	<b>Cursó</b>
Inicial	<b>1</b>	<b>1</b>
Primario	<b>2</b>	<b>2</b>
EGB	<b>3</b>	<b>3</b>
Formación Profesional (Especificar título)	<b>4</b> Título:.....	<b>4</b> Título:.....
Secundario	<b>5</b> Modalidad:.....	<b>5</b> Modalidad:.....
Polimodal	<b>6</b> ..... ....	<b>6</b> ..... ....
Terciario no universitario (Especifique título)	<b>7</b> ..... ....	<b>7</b> ..... ....
Universitario (Especifique título)	<b>8</b> ..... ....	<b>8</b> ..... ....
Posgrado (Especifique título)	<b>9</b> ..... ....	<b>9</b> ..... ....
Ns/Nc	<b>99</b>	<b>99</b>

<b>10- ¿Qué año estás cursando?</b>	.....
-------------------------------------	-------

<b>11- La institución a la que asistís: ¿es de carácter...?</b>	<b>Código</b>
---	---------------

Pública	<b>1 (pase a P 14)</b>
Privada	<b>2 (pase a P 14)</b>
Ns/Nc	<b>99 (pase a P 14)</b>

<b>12- ¿Cuál es el máximo nivel educativo que alcanzaste?</b>	<b>Cód.</b>
Inicial	<b>1</b>
Primario	<b>2</b>
EGB	<b>3</b>
Secundario	<b>4</b> Modalidad:.....
Polimodal	<b>5</b> Modalidad:.....
Terciario no universitario (Especifique título)	<b>6</b> .....
Universitario (Especifique título)	<b>7</b> .....
Posgrado (Especifique título)	<b>8</b> .....
Ns/Nc	<b>99</b>

<b>13- ¿Cuál fue el último año que aprobaste?</b>	<b>Cód.</b>
Año (Especificar)	.....
Ninguno	<b>0</b>
NS/NC	<b>99</b>

**Bloque D.- De los saberes, capacidades y destrezas**

**LEER AL ENTREVISTADO/A:**

**Ahora te vamos a nombrar algunos saberes y capacidades (se le entrega una tarjeta con el matrizado de áreas del saber).**

**14- Respecto a los saberes que aparecen mencionados en la tarjeta, ¿cuáles considerarás que posees? (circular en columna 3)**

**15- De los saberes, capacidades y destrezas mencionados, ¿a cuáles recurrís con mayor frecuencia? (indicar las tres más frecuentes en la columna 4)**

**16- De los saberes, capacidades y destrezas mencionadas, ¿cuáles te resultarían más importantes aprender?**

<b>1</b> (Áreas del saber)	<b>2</b> (Capacidades y destrezas)	<b>3</b> (resp14)	<b>4</b> (resp15)	<b>5</b> (resp16)
<b>ORGANIZACIÓN</b>	-Planificar	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
	-Diseñar	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
	-Coordinar/Dirigir	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
	-Administrar	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>TECNICA</b>	-Operar con herramientas y/o máquinas manuales	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
	-Operar con máquinas electrónicas y/o digitales	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
	-Programar			
	-Reparar o armar máquinas manuales	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
	-Reparar máquinas electrónicas o digitales	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
<b>CREATIVIDAD</b>	-Inventar	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
		<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

	-Elaborar productos	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>
	-Componer/Diseñar	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
<b>TRANSMISIÓN</b>	-Enseñar/Capacitar	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>13</b>
	-Investigación	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>14</b>
<b>COMUNICACIÓN</b>	-Dialogar/Debatir	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>
	-Expositivas/ orales	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>16</b>
	-Comunicar a través de la Escritura	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>
	-Comunicar por medios visuales	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>18</b>
	-Comunicar por medios audiovisuales	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>19</b>
<b>DEL CUIDADO</b>	-Del entorno/ del medio ambiente	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>
	-De la salud del cuerpo	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>21</b>
	-De la estética del cuerpo	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>22</b>
<b>CORPORALES</b> (vinculados a actividades)	-Deportivas	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>23</b>
	-Artísticas	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>24</b>
<b>IDIOMA</b>	-Lectocomprensión	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>
	-Escritura	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>26</b>
	-Oralidad	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>27</b>
	-Traducción	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>28</b>
<b>OTRAS</b>		<b>98</b>	<b>98</b>	<b>98</b>

<b>(especificar)</b>	.....			
	.....			
	.....			

**17- ¿Podrías identificar quiénes te transmitieron/enseñaron los saberes que señalaste? (Respuesta múltiple)**

<b>Abuelos</b>	<b>1</b>
<b>Padre</b>	<b>2</b>
<b>Madre</b>	<b>3</b>
<b>Hermanos/primos</b>	<b>4</b>
<b>Tíos</b>	<b>5</b>
<b>Maestros/as</b>	<b>6</b>
<i>Compañeros/as de trabajo</i>	<b>7</b>
<b>Otros (especificar)</b>	<b>98.....</b>
<b>Ns/Nc</b>	<b>99</b>

**Bloque E: Del trabajo**

**-Ahora te vamos a hacer algunas preguntas que refieren al trabajo**

<b>18-Durante la semana anterior, ¿trabajaste aunque sea por una hora?</b>	<b>1- Si (Pase a P. 22)</b> <b>2- No (sigue P. 19)</b>
--	---

<b>19- Realizaste tareas en tu casa, afuera o ayudaste en algún negocio?</b>	<b>1-Si (pase a P. 22)</b> <b>2-No (pase a P. 20)</b>
--	--

20- Trabajas pero, estuviste de licencia enfermedad, vacaciones, etc?	1-Si (pase a P. 22) 2-No (pase a P. 21)
---	--

21-Durante las últimas cuatro semanas, buscaste trabajo?	1- Si (pase a P 36) 2- No (pase a P. 43)
--	---

22-Durante esa semana que trabajaste, ¿Cuántas horas lo hiciste?	1- Hasta 9 hs 2- Entre 10 y 19 hs 3- Entre 20 y 34 hs 4- Entre 35 y 45 hs 5- Entre 46 y 59 hs 6- Entre 60 hs y más 99- Ns/Nc
--	--

23- ¿En el trabajo te desempeñas como...	1- Patrón o Empleador 2- Trabajador por cuenta propia 3- obrero o empleado del sector privado 4- obrero o empleado del sector público 5- servicio doméstico 6- trabajador sin salario 7- beneficiario de programa de empleo (con contraprestación laboral) 99- Ns/Nc
--	---

24- Tu trabajo es	1- Permanente/Fijo 2- Temporario 3- Changas 4- Duración desconocida 99- Ns/Nc
-------------------	---

<b>25- ¿Te descuentan aportes jubilatorios?</b>	1-Si 2-No 99- Ns/Nc
---	---------------------------

<b>26- Además del trabajo principal, ¿tenés otras ocupaciones?</b>	
--	--

**El Establecimiento:**

<b>27- ¿A qué rubro pertenece el negocio / empresa / actividad?</b> (Respuesta espontánea) (Ver cuadro Nº 1 de ramas de actividad...) Consignar Código: .....
--

<b>28- ¿Cuántas personas trabajan en el establecimiento?</b>  1. Ud solo 2. De 2 a 5 3. De 6 a 9  4. De 10 a 39 5. De 40 a 100 6. Más de 100 99. NS / NC
---

<p><b>30- ¿En qué ámbitos aprendiste los saberes para realizar tu trabajo? (respuesta múltiple, n° de orden)</b></p>	<p>1.Familiar</p> <p>2. Experiencia Propia</p> <p>3. Sistema Educativo</p> <p>4. Cursos de capacitación</p> <p>5. En el propio trabajo</p> <p>99. NS/NC</p>
--	---

**29-La ocupación indicada como más importante en tu trabajo es...(Respuesta espontánea)**

(Ver cuadro N° 2 de Carácter Ocupacional)

**Consignar Código: .....**

<p><b>31- ¿Qué herramientas utilizas más en tu trabajo?</b></p> <p>(respuesta múltiple, n° de orden)</p>	<p>1. Máquinas o equipos</p> <p>2. Herramientas manuales</p> <p>3. Equipamiento informático</p> <p>4. Ninguna</p> <p>98- Otras</p> <p>99.Ns/Nc</p>
--	--

<p><b>32- ¿Recibís en tu trabajo algún tipo de capacitación vinculada con la tarea que desempeñas?</b></p>	<p>1-Si</p> <p>2- No</p> <p>99-Ns/Nc</p>
--	--

33-¿Realizas por cuenta propia algún tipo de estudio, práctica o entrenamiento vinculado con tu trabajo?	1-Si 2-No 99- Ns/Nc
--	---------------------------

34- ¿En tu trabajo realizas diferentes tareas además de la principal?  ¿Nos podrías decir cuáles?	1-Si- Especifique.....  2-No  99-NS/NC
---	---

35- ¿Por qué medio ingresaste a tu trabajo?  (Pase a P. 43)	1- Por recomendación / Invitación 2- Por concurso / Orden de mérito 3- Por agencia de empleo 4- Avisos de diarios 5- Búsqueda directa 6- Autogenerado 99- NS/NC
---	---

**Trabajadores Desocupados**

36- Alguna vez trabajaste?	1- Sí (pase a P. 37)  2-No (Pase a P. 48)  99- Ns/Nc
----------------------------	--

37- ¿Hace cuánto tiempo terminaste con ese trabajo?	Años.....  Meses.....
---	-----------------------------

38- ¿Cuánto tiempo aproximadamente trabajaste en ese lugar?	Años.....  Meses.....
---	-----------------------------

**39- ¿A qué rubro pertenecía esa actividad? (Respuesta espontánea)**  
Buscar en Cuadro Nº 1 -Rama de actividad...  
Consignar Código: .....

<b>40- ¿Era una actividad del sector?</b>	1- Público 2- Privado 99- Ns/Nc
---	---------------------------------------

**41- ¿Qué tarea realizabas principalmente? (respuesta espontánea)**  
(Ver Cuadro Nº 2 de Carácter Ocupacional)  
Consignar Código: .....

**42- Podrías decirnos el motivo por el cuál terminaste con ese trabajo?**  
.....

**Primer Trabajo**

**Nota:**

- Si es la que describió antes pasar al Bloque de Ingreso (P. 54)
- Si nunca trabajó pasar a Bloque de ingresos P. 54.

<b>43- ¿Cuál fue tu primer trabajo?</b> (especificar)	..... .....
--	----------------

**44- ¿Qué tipo de tarea realizabas en esa ocupación?**

( Ver tarjeta de Carácter Ocupacional)

Consignar Código: .....

<b>45- ¿Consideras que tenía relación con tu formación o saberes?</b>	1- Nada relacionado 2- Poco relacionada 3- Relacionada 4- Muy relacionada 99-NS/ NC
---	---

<b>46- Qué tipo de formación fue decisiva al momento de obtener y desarrollar tu primer trabajo?</b>	1- La que recibiste en el sistema Educativo 2- La que recibiste en el ámbito Familiar 99- Ns/NC
--	---

<b>47- ¿Cómo ingresaste al mismo?</b>	1- Por recomendación / Invitación
	2- Por concurso / Orden de mérito
	3- Por agencia de empleo
	4- Avisos de diarios
	5- Búsqueda directa
	6- Autogenerado
	99- Ns/Nc

### **Bloque E- INGRESO**

<b>48- ¿En tu casa tenés...</b>	Cod.
Heladera con freezer/ freezer solo	1
Lavarropas automático	3

Reproductor/ dvd	5
Teléfono fijo	7
Televisión por Cable/Parabólica	8
Horno microondas	9
Computadora con conexión a Internet	10
Ns/NC	99

**49-¿Podrías decirnos cuáles son los ingresos totales de tu grupo familiar?**

**Le recordamos que la encuesta es totalmente anónima. Para calcularlo contempla todos los ingresos que tienen en total como grupo familiar y que incluso pudieran obtener de personas externas al mismo.**

<b>Nivel de Ingreso</b>
1- Menos de \$ 150
2- Entre \$ 151 y \$ 300
3- Entre \$ 301 y \$ 500
4- Entre \$ 501 y \$ 800
5- Entre \$ 801 y \$ 1.000
6- Entre \$ 1.001 y \$ 1.500
7- Entre \$ 1.501 y \$ 1.800
8- Entre \$ 1.801 y \$ 2.000
9- Entre \$ 2.001 y \$ 3.000
10- Entre \$ 3.001 y \$ 4.000
11- Más de \$ 4.000
99- Ns/ NC

<b><u>Códigos Para el Encuestador- Cuadro N° 1- Ramas de Actividad</u></b>	
<b><u>Ramas de Actividad</u></b>	<b><u>Código</u></b>
Industria Manufacturera	<b>1</b>
Construcción	<b>2</b>
Comercio	<b>3</b>
Hoteles & Restaurantes	<b>4</b>
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	<b>5</b>
Intermediaciones financieras, actividades empresariales y de alquileres	<b>6</b>
Administración Pública, Defensa	<b>7</b>
Enseñanza	<b>8</b>
Servicios sociales y salud	<b>9</b>
Servicios comerciales, sociales y personales	<b>10</b>
Servicios domésticos	<b>11</b>
Otros	<b>98</b>
Ns/NC	<b>99</b>

<b><u>Códigos para el Encuestador- Cuadro N° 2 – Carácter Ocupacional</u></b>
<b>Gran Grupo 0: Ocupaciones de dirección:</b>
00: Funcionarios del Poder Ejecutivo nacional, provincial, municipal y/o departamental.
01. Funcionarios del Poder Legislativo nacional, provincial, municipal y/o departamental.
02: Funcionarios del Poder Judicial federal, nacional, provincial, municipal y/o departamental.
04: Directivos de organismos, empresas e instituciones estatales.
05: Directivos de instituciones sociales (comunales, políticas, gremiales, religiosas, derechos humanos, medio ambiente y otras instituciones de bien

público).
06: Directivos de pequeñas y microempresas (patrones de 1 a 5 personas).
07: Directivos de medianas empresas privadas productoras de bienes y/o servicios (de 6 a 39 personas).
08: Directivos de grandes empresas privadas productoras de bienes y/o servicios (de 40 y más personas).
<b>Gran Grupo 1: Ocupaciones de la gestión administrativa, de planificación, control de gestión y jurídico legal:</b>
10. Ocupaciones de la gestión administrativa, planificación y control de gestión.
11. Ocupaciones de la gestión jurídico legal.
<b>Gran Grupo 2: Ocupaciones de la gestión presupuestaria, contable y financiera:</b>
20. Ocupaciones de la gestión presupuestaria, contable y financiera.
<b>Gran Grupo 3: Ocupaciones de comercialización, transporte, almacenaje y las telecomunicaciones:</b>
30: Ocupaciones de la comercialización directa (tradicional y telefónica).
31: Ocupaciones del corretaje comercial, venta domiciliaria, viajantes y promotores.
32: Ocupaciones de la comercialización indirecta (demostradores, repositores y cadetes).
33: Ocupaciones de la comercialización ambulante y callejera.
34: Ocupaciones del transporte.
35: Ocupaciones de las telecomunicaciones.
36: Ocupaciones del almacenaje de insumos, materias primas, mercaderías e instrumentos.
<b>Gran Grupo 4: Ocupaciones de los servicios sociales básicos:.</b>
40. Ocupaciones de la salud y sanidad.
41. Ocupaciones de la educación.

42. Ocupaciones de la investigación científica y tecnológica.
43. Ocupaciones de la asesoría y consultoría.
44. Ocupaciones de la prevención de siniestros y atención del medio ambiente y ecología.
45. Ocupaciones de la comunicación de masas.
46. Ocupaciones de los servicios sociales, comunales, políticos, gremiales y religiosos.
47. Ocupaciones de los servicios de vigilancia y seguridad civil.
48. Ocupaciones de servicios policiales.
49. Fuerzas Armadas, Gendarmería y Prefectura.
<b>Gran Grupo 5: Ocupaciones de los servicios varios:</b>
50. Ocupaciones del arte.
51. Ocupaciones del deporte.
52. Ocupaciones de servicios de recreación.
53. Ocupaciones de servicios gastronómicos.
54. Ocupaciones de los servicios de alojamiento y turismo.
55. Ocupaciones de los servicios domésticos.
56. Ocupaciones de los servicios de limpieza (no domésticos).
57. Ocupaciones del cuidado y la atención de las personas.
58. Ocupaciones de los servicios sociales varios.
<b>Gran Grupo 6: Ocupaciones agropecuarias, forestales, de la caza y de la pesca:</b>
60. Ocupaciones de la producción agrícola.
61. Ocupaciones del de la producción ganadera.
62. Ocupaciones de la producción forestal.
63. Ocupaciones de la producción apícola-avícola y de otras especies menores.

64. Ocupaciones de la producción pesquera.
65. Ocupaciones de la caza.
<b>Gran Grupo 7: Ocupaciones de la producción extractiva, energética, de construcción e infraestructura:</b>
70. Ocupaciones de la producción extractiva.
71. Ocupaciones de la producción de energía, agua y gas.
72. Ocupaciones de la construcción edilicia y de obras de infraestructura y de redes
de distribución de energía, agua potable, gas, telefonía y petróleo.
<b>Gran Grupo 8: Ocupaciones de la producción:</b>
80. Ocupaciones de la producción industrial y artesanal.
81. Ocupaciones de la producción de software.
82. Ocupaciones de la reparación de bienes de consumo.
<b>Gran Grupo 9: Ocupaciones auxiliares de la producción de bienes y la prestación de servicios:</b>
90. Ocupaciones de la instalación y mantenimiento de maquinaria, equipos y sistemas de la producción de bienes.
91. Ocupaciones del desarrollo tecnológico productivo.
92. Ocupaciones de la instalación y mantenimiento de maquinaria, equipos y sistema de la prestación de servicios.

**Tarjeta N° 1 – Para el/la Entrevistado/a**

<b><u>Áreas del saber</u></b>	<b><u>Capacidades y destrezas</u></b>	<b><u>Código</u></b>
<b>ORGANIZACIÓN</b>	-Planificar	<b>1</b>
	-Diseñar	<b>2</b>
	-Coordinar/Dirigir	<b>3</b>
	-Administrar	<b>4</b>
<b>TECNICA</b>	-Operar con herramientas y/o máquinas manuales	<b>5</b>
	-Operar con máquinas electrónicas y/o digitales	<b>6</b>
	-Programar	
	-Reparar o armar máquinas manuales	<b>7</b>
	-Reparar máquinas electrónicas o digitales	<b>8</b>
<b>CREATIVIDAD</b>	-Inventar	<b>10</b>
	-Elaborar productos	<b>11</b>
	-Componer/Diseñar	<b>12</b>
<b>TRANSMISIÓN</b>	-Enseñar/Capacitar	<b>13</b>
	-Investigación Científica	<b>14</b>
<b>COMUNICACIÓN</b>	-Dialogar/Debatir	<b>15</b>
	-Expositivas/ orales	<b>16</b>
	-Comunicar a través	<b>17</b>

	de la Escritura	
	-Comunicar por medios visuales	<b>18</b>
	-Comunicar por medios audiovisuales	<b>19</b>
<b>DEL CUIDADO</b>	-Del entorno/ del medio ambiente	<b>20</b>
	-De la salud del cuerpo	<b>21</b>
	-De la estética del cuerpo	<b>22</b>
<b>CORPORALES</b> (vinculados a actividades)	-Deportivas	<b>23</b>
	-Artísticas	<b>24</b>
<b>IDIOMA</b>	-Lectocomprensión	<b>25</b>
	-Escritura	<b>26</b>
	-Oralidad	<b>27</b>
	-Traducción	<b>28</b>
<b>OTRAS</b> <b>(especificar)</b>		<b>98</b>